

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 03 de marzo de 2011.

Siendo las 18:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; de la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; de la Dip. María Guadalupe García Almanza, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

Primera Parte

Miércoles 02 de Marzo de 2011

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el 1o de marzo de 2011.
3. Se dio cuenta con la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política para la sesión del 3 de marzo, la cual considera diversas comunicaciones, 45 Dictámenes (3 para Declaratoria de Publicidad, 32 a discusión y 10 en sentido negativo), 2 Proposiciones de urgente u obvia resolución, 2 temas de Agenda Política, 85 Iniciativas de diputadas y diputados (8 de sólo turno), y 9 Proposiciones de diputadas y diputados.

Al respecto se acordó:

- Obsequiar la solicitud del Grupo Parlamentario del PRI, para incorporar las siguientes iniciativas:
 - Que reforma el artículo 5º de la Ley de Seguridad Nacional, a cargo de la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, con el trámite de sólo turno a Comisión.



Mesa Directiva LXI Legislatura

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, a cargo de la diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, con el trámite de turno a Comisión.
- Incluir la Declaratoria de aprobación Reforma Constitucional al artículo 43 para modificar el nombre del estado de Coahuila, para que se denomine "Coahuila de Zaragoza", enviada por el Senado de la República.

Segunda Parte

Jueves 03 de Marzo de 2011

4. Se validó la integración del Orden del Día de la sesión del 3 de Marzo de 2011.

Se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Respecto a la Minuta que expide la Ley de Migración y que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, y de las Leyes: Federal contra la Delincuencia Organizada; De la Policía Federal; De Asociaciones Religiosas y Culto Público; De Inversión Extranjera; y General de Turismo, enviada por el Senado de la República, se acordó que su turno sea:
 - A las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de Justicia, para dictamen, y las Comisiones de Justicia y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- En relación al apartado de Dictámenes a discusión de leyes y decreto, se acordó registrar solamente los siguientes:
 - De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
 - De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 6 y 13 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.



Mesa Directiva LXI Legislatura

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- De la Comisión de Cultura, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 231 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
 - De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto que adiciona un Segundo Párrafo al artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
- Abordar los capítulos en el siguiente orden: Comunicaciones Oficiales, Dictámenes para Declaración de Publicidad y a discusión de leyes y decretos, Agenda Política, Propuestas de Acuerdo de los órganos de gobierno, Dictámenes a discusión de puntos de acuerdo y en sentido negativo, Propositiones de urgente y obvia resolución, Iniciativas y Propositiones de diputadas y diputados.
5. Se dio cuenta con el oficio de la Junta Directiva de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el cual solicitan, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados, sean concedidas prórrogas para presentar dictamen, de las siguientes Iniciativas:
- a) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 45 y 46 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Presentada por los diputados Alejandro Carabias Icaza y Rosario Brindis Álvarez, del Grupo Parlamentario del PVEM, el 4 de enero de 2011.
 - b) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 89 de la Ley General de Vida Silvestre. Presentada por los diputados Alejandro del Mazo Maza y Diego Guerrero Rubio, del Grupo Parlamentario del PVEM, el 4 de enero de 2011.

Al respecto, se decidió que autorizar la solicitud y otorgar las prórrogas respectivas, en los términos reglamentarios.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

6. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes:

- a) Del diputado Luis Videgaray Caso, solicita se le descuenta lo correspondiente a un día de dieta, en virtud de que no asistirá a la sesión del 1 de marzo de 2010.
- b) De la diputada Gabriela Cuevas Barrón, solicita justificar su inasistencia a la sesión del jueves 24 de febrero del presente, anexa constancia médica.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes y justificaciones a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Asuntos Generales

7.1 La Secretaría General, informó que el día de hoy se prevé la asistencia a las inmediaciones del Recinto las siguientes representaciones:

- a) Ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas;
- b) Exbraceros.

7.2 La Dirección General de Asuntos Jurídicos informó de la promoción de dos demandas de controversias constitucionales, la primera de ellas en contra de las disposiciones administrativas en contratación, en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de PEMEX y organismos subsidiarios, promovida por el diputado Jaime Cárdenas Gracia, misma que fue admitida por la Suprema Corte de Justicia.

La segunda controversia fue presentada a principios de este año promovida por la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, en contra del nombramiento de los consejeros profesionales de los organismos subsidiarios de PEMEX, la cual fue desechada debido a lo que establece la propia Ley de Petróleos Mexicanos, y que en su caso, sería facultad del Senado de la República o de la Comisión Permanente, la ratificación de dichos consejeros, y por tanto no le repararía ningún perjuicio a esta Cámara de Diputados.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

En relación a las dos solicitudes de demanda de controversia promovidas por los diputados Jaime Cárdenas Gracia y Pablo Escudero Morales, respectivamente, en contra de las modificaciones al Reglamento de la Ley General de Población, publicadas por el Ejecutivo federal, el 19 de enero de 2011, el plazo máximo para interponer la controversia constitucional fenecería el día de hoy.

Se expuso que el día de ayer se envió a la Junta de Coordinación Política el análisis reglamentario sobre la primera, y que en los próximos minutos se entregará el respectivo a la segunda, lo anterior para su ponderación.

Agregó que en ambos proyectos, se manifiesta que el Ejecutivo rebasó sus facultades al reglamentar una materia competencia del Congreso. No obstante se advierte que dichas facultades fueron dotadas por propia ley, al Ejecutivo para reglamentar en el tema de la Cédula de Identidad Ciudadana.

En ese contexto se formularon comentarios sobre las atribuciones de la Presidencia en materia de promoción de controversias constitucionales y se analizaron los alcances del artículo 233 del Reglamento de la Cámara de Diputados, por cuanto a la posibilidad de interposición directa por parte de la Presidencia.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios expresó que conforme a las facultades que la propia Ley otorga al Presidente de la Cámara, si tiene posibilidades de realizar esta clase de promociones, y citó como ejemplo las promovidas durante los recesos.

Se resolvió valorar en su conjunto el ordenamiento jurídico y alertar a los promoventes de las alternativas y posibles consecuencias.

- 7.3 Se designo al diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, para que verifique el seguimiento de la Proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política presentada ante el Pleno el 24 de febrero del presente, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a cumplir con lo establecido en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2010, relativo al pago total de la devolución de los ahorros de los ex trabajadores migratorios mexicanos.

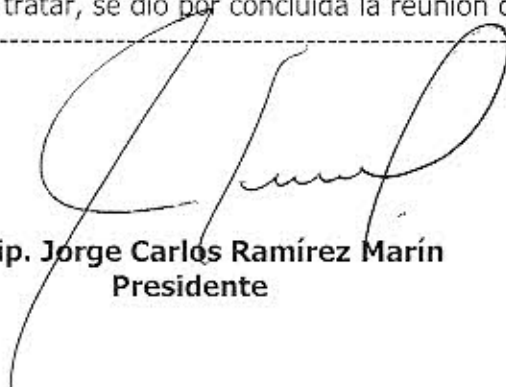


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- 7.4 Se informó de la solicitud planteada por el Sindicato Mexicano de Electricistas, para que el día de hoy sea recibida una comitiva de esa organización gremial.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-




Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. Amador Monroy Estrada
Vicepresidente

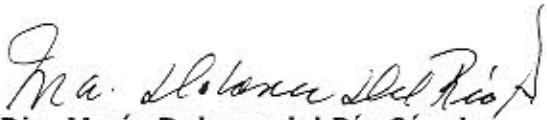


Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente




Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado
Secretaria



Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario

Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria



Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General